



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
460/13

**“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”**

Salta, 05 de Agosto de 2013

Expte. N° 14.378/07

VISTO:

La Resolución N° 1106-HCD-07, modificada por Resolución N° 599-HCD-10, mediante la cual se aprueba la creación de la Comisión Académica de Ingreso de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 638-HCD-11 se prorroga, hasta el 31 de Julio de 2012, la designación de la Comisión Académica de Ingreso dispuesta por Resolución N° 599-HCD-10;

Que mediante Nota N° 1243/13, la Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Marta Cecilia Pocoví, solicita la aprobación de la nueva composición de la Comisión Académica de Ingreso y sugiere su designación hasta el 31 de Julio de 2014;

Que en la misma presentación se detallan las tareas que deberán desarrollar los integrantes de la citada Comisión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su X sesión ordinaria del 03 de Julio de 2013)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar la designación de la Comisión Académica de Ingreso desde el 03 de Julio de 2013 y hasta el 31 de Julio de 2014, de los siguientes docentes:

Coordinador:

Dra. Marta Cecilia POCOVI

Miembros:

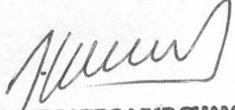
Prof. Florencia María ALURRALDE	Algebra Lineal y Geometría Analítica
Dr. Carlos BEREJNOI	Análisis Matemático I
Ing. José Vicente GILIBERTI	Algebra Lineal y Geometría Analítica
Lic. Dante Orlando DOMINGUEZ	Física I
Lic. José Adrián SALFITY	Química General
Arq. María del Pilar BUSQUET	Sistemas de Representación

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que, a la Comisión conformada por el Artículo 1°, se incorporará un Profesor Coordinador del Curso de Ingreso.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, docentes designados precedentemente y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA